

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6828** *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 28, de 3 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de abogado del Centro de Información a la Mujer de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de directora del Centro de Información a la Mujer de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de administrativo del Centro de Día de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de animadora sociocultural del Centro de Día de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de directora de la radio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón de punto limpio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón conductor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de auxiliar de intervención (contabilidad) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de protección civil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón ordinario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico de empleo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciocho plazas de auxiliar de ayuda en el hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

Palas de Rei, 7 de marzo de 2023.—El Alcalde, Pablo José Tabaoda Camoira.